



DECRETO NUMERO 0522 DE 19

TARIA DE OO.PP.

(21 ABR 1949)

Por medio del cual se reconoce el valor de unas vacaciones. (SECCION DE ECONOMIA.)

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

en uso de sus atribuciones legales

y CONSIDERANDO:

Que con fecha 31 de diciembre de 1.948, fué declarado insubsistente el nombramiento hecho en el señor Vicente Benavides Caro, teniendo dicho señor derecho a vacaciones por el término de dos años,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Con cargo al artículo número 100 del Presupuesto General de Gastos, reconócese al señor VICENTE BENAVIDES CARO, la suma de \$ 138.00, (CIENTO TREINTA OCHO PESOS M/C.), valor de 30 días de vacaciones a que tiene derecho por sus servicios prestados al Departamento como Administrador del Puesto de - Monta de Vélez, durante el tiempo comprendido del 12 de Octubre de 1.946, a la misma fecha de 1.948.-

COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a 21 ABR 1949

Valentin Gonzalez R.
VALENTIN GONZALEZ R.

Carlos Tavera B.
CARLOS TAVERA B.
Secretario de OO.PP. encargado.-

Rafael Uscategui.
RAFAEL USCATEGUI.-
Secretario de Hacienda.-

